

no melifluo con pretensiones de amistoso, quiso únicamente ostentar su poderío, y hacer una indicación ó simple advertencia, de que la estabilidad y prestigio del nuevo Gobierno dependían en mucha parte de su acuerdo y unión con los depositarios de la fe, guardianes celosos del tesoro de las creencias, y agentes únicos de la bondad y de la justicia divinas.

Ardua y más que difícil era, por lo tanto, la situación en que se

gros; pero ellos salieron á la luz pública sin obtener contradicción, en la época del llamado Imperio, como justa refutación de conceptos erróneos, de declaraciones apasionadas y de odiosas calumnias lanzadas en contra de la comunión liberal, por ese partido que se dice representante de la moralidad y el orden, y que, muy al contrario, ha ocasionado al país males de trascendencia, escandalizándolo, además, con su pésima y criminal conducta.

En esta exposición de hechos históricos, no nos guía otro móvil que el esclarecimiento de la verdad; y al proceder así, queremos dejar consignado, como una ligera sinopsis, que sin los manejos del clero, sin los auxilios pecuniarios que prestó á la reacción, ni habría triunfado el plan de Tacubaya, ni se hubiera derramado tanta sangre durante los tres años que duró esa lucha fratricida, ni la intervención extranjera habría aportado á nuestro país, y menos de parte de Francia, con la que no teníamos motivos de desavenencia, ni deuda, ni reclamo, y cuyos hijos han fraternizado con los mexicanos y han sido mimados y protegidos del Gobierno liberal.

Por lo que respecta á la actitud del clero durante la época luctuosa de la Intervención y Gobierno del llamado Imperio, nos remitimos á lo que llevamos expuesto en estos apuntes, y á lo demás que aún tendremos que decir, anticipando lo siguiente:

Contestando Maximiliano una exposición que le dirigieron los Arzobispos de México y de Michoacán, y los Obispos de Oaxaca, Querétaro y Tulancingo, manifestando el inconveniente, en que según ellos se incurría, de que se resolvieran los asuntos relativos á la Iglesia, sin contar con el concurso del Papa, "láctica vieja y bien sabida, que consistía en exigir para cualquiera medida de reforma el consentimiento de Roma, á reserva de trabajar bajo cuerda con el fin de que no se obtuviera tal consentimiento, encerrando de ese modo al Gobierno en un círculo sin salida," el Archiduque decía entre otras cosas pertinentes para nuestro objeto, lo siguiente:

"Quiero, antes de terminar, llamar vuestra atención sobre un error en que habéis incurrido en vuestra exposición:

"Decís que la Iglesia mexicana no ha tomado parte nunca en los asuntos políticos. ¡Pluguiera á Dios que así fuese! Pero desgraciadamente tenemos testimonios irrecusables, y en gran número por cierto, que son una prueba bien triste, pero evidente, de que los mismos dignatarios de la Iglesia se han lanzado á las revoluciones, y que una parte considerable del clero ha desplegado una resistencia obstinada y activa contra los poderes legítimos del Estado.

"Convenid, mis estimados obispos, en que la Iglesia mexicana, por una lamentable fatalidad, se ha mezclado demasiado en la política, y en los asuntos de los bienes temporales, olvidándose en esto, y despreciando completamente las verdaderas máximas del Evangelio....."

encontraba el Archiduque; y es bien seguro que si éste se hubiese tomado el trabajo de analizarla con el criterio y detenimiento necesarios, habría formidado ante ella, y vuéltose por donde había venido, antes que se marchitaran las flores que habían alfombrado su camino.

Divorciado del partido conservador neto, al que no temía y de quien nada esperaba; rodeado de un séquito de personas que muy poco podían servirle por su nulidad y carencia de relaciones, pero que hacían un alarde ridículo de suficiencia; sin arraigo en un país al que necesariamente tenía que ver y tratar con desconfianza; teniendo que improvisar una aristocracia, ó sea nobleza, que sirviera para cubrir de oropel un trono vergonzante, edificado en el aire; y en presencia del partido pujante de la Independencia que le disputaba con las armas, palmo á palmo, el territorio nacional, á la verdad que todo ello era motivo para renunciar á una empresa que se presentaba llena de peligros, y que ofrecía en lontananza la sombría perspectiva del cadalso.....

A mayor abundamiento, no eran las dotes administrativas las que adornaban al nuevo gobernante, quien, como hemos visto, inauguraba su reinado en medio del desbarajuste más completo, y de una bancarrota irremediable;¹ sus amigos, la prensa y la opinión pública, por medio de las mil trompetas de su fama, pregonaron al unísono que aquella administración permanecía en una calma y en una quietud beatíficas, pues no se notaba ninguna de esas medidas ó actos que revelan actividad, anhelo ó algún rasgo distinguido del genio, entregado asiduamente á la obra de reconstrucción de un pueblo, tan hondamente trabajado por una larga serie de padecimientos y de luchas intestinas.

"En efecto, dice el Sr. Vigil, al recorrer el "Periódico Oficial" de Junio y Julio, apenas encontramos las siguientes disposiciones que no se recomiendan por su importancia: carta sobre que se levante un monumento á la Independencia; aviso relativo á audiencias públicas del Emperador; decreto sobre el escudo de armas del Imperio; nombramiento de representantes diplomáticos en Rusia, Dinamarca, Suecia

1 Iglesias.—Revistas—Análisis del Convenio de Miramar.—Tomo 2º.—Págs. 341 y siguientes.

y Noruega, Turin y la Confederación Helvética, Madrid y Lisboa, Imperio otomano y Grecia; decreto mandando que todos los empleados concurriesen á las oficinas los domingos y días de fiesta, de las 9 á las 12 de la mañana; circular acerca de la destrucción de los edificios y monumentos antiguos; nombramiento de comisiones de Hacienda y revisión de empleos militares; circular para que no se exigiese á las personas que quisieran retirarse á la vida privada otra manifestación que la de vivir pacíficamente; decreto para que cesara el bloqueo de los puertos tanto en el Golfo de México como en el Pacífico; nombramiento de Don Fernando Ramírez para Ministro de Negocios Extranjeros, á lo que había que agregar frecuentes nombramientos de chambelanes y damas de honor, y la creación de un gran maestro de ceremonias.”¹

Otro escritor de la época se expresa así al hablar del asunto:

“.....Lo deshilvanado de las medidas confusamente dictadas por el Gobierno no tardó en traicionarse; el nombramiento de comisiones consultivas sobre asuntos que exigían con mayor urgencia la iniciativa directa y la acción inmediata del Jefe del Estado; la creación de una diplomacia de aparato que gravaba con gastos enormes las rentas ya insuficientes, y que no se ocupaba siquiera en regularizar; en fin, las revelaciones que bien pronto salieron á luz sobre la ausencia total de plan y dirección en la gerencia de los negocios, agravaron rápidamente la penosa sorpresa desde luego experimentada. La desilusión llegó á su colmo, cuando se vió al cabo de dos meses que el Emperador dejaba la Capital sin haber hecho nada, sin dejar siquiera un ministerio constituido para emprender una excursión que venía á ser mero motivo de pesados gastos, y que no tenía ninguna razón de ser á pesar del pretexto de estudios con que se esforzaba en cohonestarla.”²

La cuestión hacendaria, esa piedra angular del poder público, esa base fundamental de todo Gobierno, como que sin dinero no puede asegurar su existencia, estaba como todos los demás ramos de la administración, muy lejos de ser satisfactoria: hemos dado acerca de ella una ligera idea que ponía de manifiesto su estado lamentable; ahora

1. México á través de los siglos.—Tomo V, página 649.

2. Masseras.—Opúsculo.—Capítulo II.

vamos á hacer una especie de comparación entre lo que había sido la República en sus períodos de desórdenes y guerras civiles, y la nueva institución que se trataba de establecer, pues de su estudio y conocimiento podrá estimarse la clase de beneficios “que á la patria procuraron los hombres de ideas sanas, de honrados principios, como á sí mismos tienen lo modestia de calificarse.”

Don Manuel Payno es quien nos va á proporcionar esos datos que tomaremos de su excelente obra que tenemos citada ya:

Oigámosle:

“Fué tan efímero y transitorio el Imperio del Sr. Iturbide, que apenas hay ya memoria de cómo se compuso su Corte, de la servidumbre y nobleza que lo rodeaba y de los gastos que ésta ocasionaba al Tesoro de la Nación.

“Destruído el Imperio, el primer Presidente Don Guadalupe Victoria, era una especie de espartano que se consideró colmado de lujo y riquezas cuando habitando el Palacio de México, recordaba el tiempo en que había estado oculto en una cueva en las montañas del Estado de Veracruz, comiendo el pobre y escaso alimento que le proporcionaban los indígenas.

“Después, los Presidentes de la República, cualquiera que haya sido su conducta y opiniones políticas, continuaron viviendo en una especie de simplicidad y pobreza republicanas á que se acostumbró el pueblo. El sueldo señalado al primer Magistrado de la República ha sido de 36,000 pesos cada año, ó 3,000 pesos cada mes, y de esta suma han pagado su servidumbre privada y sus gastos y necesidades personales.

“El séquito de un Presidente se ha reducido á un secretario particular, cuatro ó cinco escribientes, un portero, y desde cuatro hasta ocho ó diez ayudantes, tomados de los oficiales del ejército, y que por consiguiente no han ocasionado un gasto extraordinario. Un par de coches y dos ó tres troncos de caballos, propiedad del Estado, y una mesa modesta á la que han concurrido los Ministros y uno que otro amigo íntimo, es el mayor lujo que se han permitido los gobernantes oficialmente; y el gasto que se ha cargado á los exteriores de Hacienda ó Relaciones no ha pasado, con raras excepciones de 500 á 700 pesos cada semana, y esto ha bastado para la mesa, criados y alumbrado de las habitaciones.